

VI Premio  
**Dr. Moreno Nogueira**  
a la mejor hipótesis en  
Oncología Médica

---

Convocatoria 2021



## Hipótesis en Oncología Médica

En los últimos siglos las hipótesis, entendidas como planteamientos razonados de lo posible o lo imposible, han sido el combustible de líneas de investigación que en muchos casos han dado resultados que han mejorado e incrementado la estructura del conocimiento. En medicina, el desarrollo de estas hipótesis ha supuesto avances importantes en el entendimiento, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

El médico, administrador o mejor “aplicador” de ciencia, cumple condiciones ideales para generar hipótesis procedentes del conocimiento teórico y de la observación directa de pacientes y sus enfermedades. Ejemplo de esto han sido, en los dos últimos siglos, el importante número de médicos que utilizando sus conocimientos y la observación como únicas herramientas, han formulado hipótesis y desarrollado líneas de investigación que han dado lugar cuanto menos a una corriente de “pensadores prácticos” que desarrollaron y cambiaron la medicina.

La actualidad científica en la medicina en general y también en la oncología viene determinada por un alud de conocimientos procedentes de hipótesis de laboratorio y/o hipótesis de despacho, carentes en muchas ocasiones del importante matiz de la observación clínica de la evolución de la enfermedad, lo referido por el paciente o lo encontrado en la exploración clínica.

El Oncólogo se ha limitado a aplicar la ciencia que le aportan los mejores ensayos clínicos o la mejor de las evidencias científicas. Se echan de menos hipótesis procedentes del “Oncólogo Pensador Práctico” que pueden mejorar y optimizar la asistencia y mejorar el conocimiento científico, al menos de igual modo que lo puede hacer el mejor de los ensayos clínicos o el mejor de los experimentos de laboratorio.

¿Quién no ha tenido alguna vez una hipótesis después de ver un paciente o revisar una historia clínica con una evolución particular? ¿Quién no se ha planteado alguna vez que lo considerado obvio no lo es, porque incluye conceptos y observaciones clínicas contradictorias? ¿Te planteas una nueva obviedad?

**¡Haz el ejercicio, desarrolla tu hipótesis y cuéntanosla!**

# BASES DE LA CONVOCATORIA

## Requisitos

1. Para optar al premio, el solicitante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Residente de 4º o 5º año o adjunto joven. Ser residente o joven oncólogo \*.
- Hipótesis original, no financiada y que NO esté en desarrollo. Se consideran originales aquellas hipótesis que parten de ideas propias, que pueden conducir al desarrollo de un proyecto posterior y que emanan de una cuestión clínica no resuelta.

*\* Ha finalizado la residencia en los 5 años previos al cierre de la convocatoria*

2. Requisitos del texto

Extensión máxima de 4-5 folios (A4) (Arial tamaño 12), que incluya los siguientes apartados:

- Hipótesis: Formulación clara y concisa.
- Desarrollo de la hipótesis.
- Observaciones clínicas, antecedentes o proceso de razonamiento que la justifican.
- Referencias bibliográficas. (5 o menos formato Vancouver)
- Implicaciones prácticas descritas a modo de 3-4 frases o "highlights"

3. Criterios de Evaluación

Ajuste a la estructura *de 0-20 ptos*

Originalidad de la hipótesis *de 0-50 ptos*

Desarrollo Coherente *de 0-50 ptos*

Implicación Práctica *de 0-50 ptos*

Referencias bibliográficas *de 0-10 ptos*

Hipótesis cuyo objetivo sea desarrollo de una tesis *de 0-30 ptos*

La evaluación se realizará de forma anónima con presentación por sistema de plicas. Cada proyecto será valorado por dos evaluadores diferentes y la puntuación será el promedio de las dos evaluaciones.

#### 4. Plazo de Presentación

**Apertura de la convocatoria:** 1 de febrero de 2021.

**Fin de la convocatoria:** 1 de mayo de 2021.

Los candidatos deberán enviar sus hipótesis por email a la Secretaría Técnica de la SAOM ([secretaria@saom.es](mailto:secretaria@saom.es)), indicando en el asunto "Concurso hipótesis SAOM 2021 - Candidatura".

En dicho email se adjuntará la hipótesis, que debe ser anónima y en PDF. En el cuerpo del email se deberá indicar la siguiente información:

Título de la hipótesis (mismo título que en el PDF)

Nombre y Apellidos

Teléfono (móvil y/o fijo)

Email

Centro de trabajo / Hospital

Departamento / Servicio

#### 5. Premio

La mejor hipótesis será premiada con 6.000€ (impuestos no incluidos)

Se abonarán 4.000€ al inicio 2.000€ a la entrega de la memoria, , en el momento de aceptación de la publicación o de fecha de lectura de la tesis

#### 6. Período de realización

Las hipótesis de trabajo deben realizarse en 2 años.

#### 7. Incompatibilidades y otros aspectos

- Ningún componente de la Junta Directiva de SAOM puede participar en la convocatoria actual.

- No pueden participar aquellos oncólogos que hayan recibido el premio en las convocatorias 2020 y 2019.

- No entregar la memoria final, anularía el premio y por tanto, la recepción de la última parte del premio.

8. Por el mero hecho de presentarse, todos los candidatos aceptan las bases de la convocatoria, así como el derecho de la SAOM a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad promocional relacionada con la difusión de esta convocatoria.

En el caso de una generación de una publicación científica o presentación de resultados se deberá mencionar a SAOM